

Magdalena García Belmonte, Concejala no adscrita del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, con arreglo a lo previsto en el Reglamento de Organización y Orden Jurídico de las Entidades Locales, hace al pleno la siguiente:

Propuesta:

Dimisión del Alcalde Presidente Dº. Joaquín Buendía.

Exposición:

Ante la noticia aparecida en la prensa, sobre la supuesta imputación del Alcalde, sería deseable y un ejercicio de responsabilidad y coherencia con la línea que defiende el Partido Popular a Nivel Nacional, que cualquier cargo público se aparte de sus funciones en tanto no se aclare su situación judicial.

Entiendo que en esta trama no solo el Alcalde está implicado supuestamente en estas irregularidades que se vienen sucediendo desde hace demasiados años y que se ha venido permitiendo desde todas las instancias de la Institución, pero si es el responsable último de que esta situación se siga dando, a pesar de las advertencias y de las intervenciones en el pleno de miembros de la oposición.

Es responsabilidad de los miembros de la oposición y de los funcionarios de este Ayuntamiento fiscalizar y controlar que el equipo de gobierno cumpla con la legalidad. Así, como concejala, tengo legitimidad y la obligación de exigir al Alcalde del Ayuntamiento de Alcantarilla que deje su cargo ya que estando bajo sospecha de la supuesta comisión de un delito, pueda perjudicar a esta institución.

Por todo lo expuesto, solicito del pleno la inclusión de esta propuesta para su debate y aprobación.

Instar al Alcalde Presidente que renuncie a su cargo cumpliendo con las directrices de su partido, en cuanto a cargos supuestamente implicados en delitos que tengan que ver con el ejercicio del cargo que ostentan.

Alcantarilla, 27 de Septiembre de 2017-09-27

Magdalena García Belmonte

Concejala no adscrita.

